Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 2:05:10

Moción de Orden del Día N°. 655

MOCIÓN DE ORDEN DEL DIA

La congresista **MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**; representante del partido político "Acción Popular" que suscribe, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República;

CONSIDERANDO

Que, el 7 de octubre del presente año se conmemora el centésimo noveno aniversario del natalicio del ilustre arquitecto (109 años) y 2 veces presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry.

Que, Fernando Belaúnde Terry nació el 7 de octubre de 1912 en la ciudad de Lima, en la calle Corcovado (Hoy Avenida Emancipación). Sus padres fueron don Rafael Belaúnde Diez Canseco, de rancio abolengo arequipeño, y doña Lucila Terry García, de vieja estirpe limeña.

Que, creció viviendo entre la política y la mística, gracias a su padre, quien le hacía ver los comienzos de la república teniendo como ejes principales a don Francisco Javier de Luna Pizarro, presidente del Primer Congreso Constituyente. Por otro lado, su tío Víctor Andrés Belaúnde Diez Canseco, dramático fue una de las personas que influyeron enormemente en su formación, precisando de él: *"Era un maestro nato. Su presencia llenaba un salón".*

Que, don Fernando Belaúnde vivió desde muy joven el destierro; pues su padre, siendo Oficial Mayor del Senado fue deportado al mostrarse frontal con la reelección de lo que sería el *"Oncenio de Leguía"* en 1924. Regresa al Perú en 1936 y decide formalizar el desempeño de la profesión de arquitectura. Se preocupó al ciento por ciento por su profesión y a las tareas gremiales como la fundación de la Sociedad de Arquitectos, que fue precursora del Colegio de Arquitectos, siendo secretario de la primera directiva. Incursiona en el periodismo fundando la revista *"El Arquitecto Peruano"*, en 1937. En el ámbito político, tuvo sus primeras insinuaciones para la elección de 1939, donde firma por la candidatura de don José Quesada, adversario de Manuel Prado.

Que, incursiona en la cátedra universitaria, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en 1943; en 1946 se vincula al Departamento de Arquitectura de la entonces Escuela de Ingenieros. Fue jefe de ese departamento en 1950 y Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería a las alturas de 1955, aproximadamente, hasta 1960.

Que, como parlamentario, Fernando se preocupó principalmente por la vivienda y el urbanismo, impulsando el Plan de Vivienda; la Unidad Vecinal N° 3; gestionó, además, la Corporación Nacional de la Vivienda, de la Oficina de Planeamiento y Urbanismo; de la Ley de Propiedad Horizontal; de los Centros de Esparcimiento; entre otros.

Que, en marzo de 1956, el Frente Nacional de Juventudes Democráticas acude a don Fernando Belaúnde con la finalidad de plantearle la postulación a la presidencia y aceptó. Se empezó con el proceso de recoger firmas para inscribir su candidatura. Es así que el 1 de junio de 1956 se celebró la histórica jornada conocida como el *"Ultimátum de La Merced"*, donde Belaúnde, encabezando a un pueblo enardecido, con valor y entereza, forzaría al régimen de Odría a reconocer la legitimidad de su candidatura y a ordenar su registro en el Jurado Nacional de Elecciones; sin embargo, el daño ya estaba hecho, pues ya faltando 15 días para los comicios no fue posible llevar todas las cédulas de sufragio a los rincones del país. Sin embargo, toda la gesta de 1956 daría origen al partido que encerró todo su peregrinaje por el Perú profundo y sintetizó al "Perú como doctrina"; había nacido su único primogénito político: *"Acción Popular"*.

Que, en 1963, cuando la Junta Militar decide convocar a nuevas elecciones, Acción Popular decide no ir sola, naciendo así la alianza con la Democracia Cristiana. Ya en este escenario, los resultados no aceptaban discusión; Belaúnde era claro ganador sobre Haya de La Torre, Odría y Samamé Boggio. Había llegado a alcanzar la más alta magistratura del Estado: presidente de la República 1963-1969. En su primer gobierno, el Perú recibió la visita del héroe francés Charles de Gaulle. Sus obras en este período comienzan desde la devolución del elemental derecho a los pueblos de elegir sus municipios; institucionalizó, en 1963, el movimiento de Cooperación Popular; impulsó la ampliación de la frontera agrícola; inició la colonización vial bajo el megaproyecto conocido como Carretera Marginal de la Selva, entre otras obras de gran envergadura.

Que, en 1968 se daría origen al golpe de Estado del 3 de octubre de 1968, encabezado por el general Velasco Alvarado. Bajo la clandestinidad de la madrugada y el alevoso cuartelazo, es despojado de su libertad, quebrando los cánones constitucionales, y sentenciado injustamente a un largo destierro

Que, el destino no desearía que Belaúnde siga ajeno a su patria. Al caer Velasco Alvarado, pudo volver al Perú, llegando en enero de 1976. A penas pisó suelo peruano, pronunció las siguientes palabras: *"Jamás permitiremos que se nos arrebate a nuestra patria. Aquí estamos y estaremos en el vigor de la vida y en la quietud de la muerte..."*. Poco tiempo después se convocaría a la Asamblea Constituyente a fin de elaborar una nueva Carta Magna, la Constitución de 1979. El destino reservaría la presidencia de esta asamblea a Haya de La Torre; sin embargo, el destino reservó a Belaúnde el honor de sellar las últimas palabras: *"Mando se publique y cumpla"*, el 28 de julio de 1980; día que asumió por segunda vez la Presidencia de la República.

Que, su labor como presidente, fue en primera instancia devolver los derechos que habían sido conculcados en la gestión anterior, restaurando la libertad de prensa, así como ordenar y reordenar con suprema celeridad la vida política, económica y social del país.

Que, no obstante la difícil coyuntura que vivía el país, a raíz de equivocadas medidas y decisiones vehementes, decide no postular nuevamente a la Presidencia de la República, a pesar que un mayoritario sector del país deseaba verse dirigido por su lúcida experiencia; por el contrario, apoyó al Frente Democrático (FREDEMO) en las elecciones de 1990, movimiento que contaba además como integrante al partido *"Acción Popular"* y cuyo candidato era el ahora Premio Nóbel de Literatura, Mario Vargas Llosa, con quien compartía una entrañable amistad. A pesar de sus supremos

esfuerzos, la victoria electoral no recaería en la democracia, iniciando la última dictadura del siglo XX. En este escenario, Belaúnde siempre se mantuvo como férreo opositor de los ardides dictatoriales y siempre fue la voz del pueblo oprimido. Es así, que tal vez, el último atisbo de pretensión presidencial se produjo en 1999, donde su siempre fiel partido *"Acción Popular"* lo lanzaba como candidato a la gesta electoral del 2000, como había ocurrido ya años antes, en 1989; sin embargo, esto no se concretaría, el "*Hombre de la Bandera*" tenía ya otro destino.

Que, fue conocido como "*El Patriarca de la Democracia*", participó de la "*Marcha de los 4 Suyos*", a fin de devolver la democracia, tantos años reprimidos.

Que, su fortaleza y lucidez fueron ejemplo de vida para los peruanos, el sentía que su labor terrenal había ya concluido; lo que hacía previsible que el encuentro con Violeta no tardaría. Es así como un 4 de junio de 2002, a las 17:35 pm, la infausta noticia de su deceso era una realidad. El pueblo peruano despedía al *"Patriarca de la democracia", al "Hombre de la Bandera*". Su hermano Francisco sostuvo: "*Partió en paz con Dios y con el país en democracia como él quería*".

Por estas razones expuestas, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un saludo a la memoria del expresidente Fernando Belaunde Terry por el Pleno del Congreso de la República debido a la conmemoración de los 109 años de su natalicio, a cumplirse el 07 de octubre de este año.

SEGUNDO: Hágase extensivo el saludo de la presente moción, a la familia del extinto expresidente de la República; Fernando Belaunde Terry. Asimismo, a las autoridades electas por sufragio popular en ejercicio, representantes dirigenciales y a la militancia del partido político "Acción Popular".

Lima, 05 de octubre de 2021.

MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Congresista de la República